

Una experiencia de intervención social con familiares de víctimas de abuso.

Autora:

Alicia G.Echarri

Tema

Grupo de reflexión y ayuda mutua de familiares de víctimas de abuso sexual infantil.

Introducción:

A.N.A. es una ONG que trabaja sobre la problemática del abuso sexual en la ciudad de Mar del Plata y que se conformo con un grupo de profesionales en el año1997 teniendo por objetivo la asistencia, contención y prevención del abuso sexual infantil.

Dentro de las tareas de atención que realiza A.N.A. surge la demanda de familiares de víctimas de abuso por la creación de un espacio que les permita compartir sus experiencias, sus dudas, temores y angustia que genera ser co-protagonista de la problemática del abuso.

.Es de esta manera que los profesionales de ANA se proponen la implementación de un grupo de familiares no abusadores que cumpla la función de contención y ayuda.

Será un profesional del Trabajo Social el encargado de coordinar el mismo y brindar un encuadre profesional, haciendo uso de las herramientas que brinda la Psicología, la Antropología, la Sociología y el Derecho para abordar esta problemática social del abuso sexual que afecta, entre otras, la interrelación social.

Dentro del mismo se pretende, generar un clima de confianza e intimidad donde sus integrantes se sientan protegidos e identificados con el mismo. Pudiendo manifestar sus sentimientos y pensamientos sobre los hechos sin temor a juzgamiento y tendiendo a una comprensión y clarificación de la problemática.

De esta manera se desarrolla el siguiente proyecto que cuenta con un año de duración:

Fundamentación:

Ante la debelación de la sospecha de abuso sexual encontramos como una primera instancia de intervención el tratamiento psicológico de menor que permite arribar a un diagnóstico de certeza y de esta manera continuar las instancias correspondientes.

Si bien es fundamental considerar la atención del menor como la más urgente de las medidas de atención no podemos dejar de atender la repercusión del hecho en los familiares no abusadores.

Estas, generalmente las madres, serán las adultas responsables que se ocuparan de atender y continuar con la atención reparatoria de la menor que implica el tratamiento psicológico y la reacomodación a sus relaciones familiares e institucionales.

También deberá atender las distintas instancias judiciales y re-elaborar el ejercicio de su rol materno, que muchas veces ejerce en soledad, fortaleciendo la protección de sus hijos / as de nuevos vínculos abusivo.

Estos familiares son las personas encargadas de realizar la denuncia, sostenerla, convencer, aceptar, buscar recursos confiables, resignar las pérdidas, proteger a sus hijos, mantener su dignidad y sostener la situación planteada en procura de una resolución que genere el menor daño a sus seres queridos.

Serán cuestionadas en su rol materno, rol sacralizado dentro de nuestra cultura y naturalizado por la civilización.

Es en este punto que la necesidad de sostén, comprensión, escucha y contención se tornan indispensables para continuar y podría ser el grupo un instrumento adecuado para su ejecución.

Marco teórico:

El impacto que genera el conocimiento del abuso infantil dentro del medio familiar somete a los integrantes de la misma a un cierto grado de confusión generalizada don de se mezclan emociones, creencias y sentimientos.

El estrés que genera el impacto pos debelación con lleva a una distorsión cognitiva de los hechos que requiere de un cierto espacio temporal y psicológico para su comprensión.

A partir de esto se busca dar respuesta a los demandantes instalando un espacio que permita responder a dicha necesidad tendientes a generar un cambio en los mismos, por lo que se consideran los aspectos preventivos sociales para la intervención.

Definiendo lo preventivo social: como aquello que tiene por finalidad procurar el bienestar psicosocial de los familiares a través de la extensión de su red vincular erradicando la apatía, la abulia y la pasividad y potenciando la autoestima y la autoafirmación que conlleva a una mayor autonomía y a un protagonismo activo de su situación social.

La conformación de un grupo con sus características propias, como relación cara a cara, identificación y sentimiento de

pertenencia, permite el acercamiento adecuado para desarrollar la contención necesaria de los integrantes del mismo, familiares no abusadores.

La reflexión permitirá la posibilidad de análisis de una situación que las encuentra fuertemente involucradas, su posicionamiento y la búsqueda de recursos disponibles para el logro de las metas propuestas.

El grupo funcionando como un todo organizado desarrollara en su interior la posibilidad de apoyo que permita ayudar a cada integrante en cada etapa propuesta, brindando seguridad y autoafirmación.

La interrelación de sus miembros, muchas veces con ideologías diferentes, con valores propios deber buscar objetivos comunes que les permita alcanzar sus metas.

Definiendo el problema en esta instancia como la reacomodación a esta nueva situación pos-traumática tendientes a la disminución del sufrimiento y a la protección del menor y su familia.

Ejes rectores internos del grupo, serán:

El dialogo: Desarrollando en la capacidad dialógica y la búsqueda del lenguaje a través del cual se puedan expresar sentimiento, dolor, aceptación tendientes a la comprensión de los hechos que las encuentran involucradas.

Capacidad empática: como aquella propiedad de reconocer el sentimiento del otro, compartirlo y sentir conjuntamente en la experiencia.

Comprensión basado en el aprendizaje de las experiencias compartidas, en un marco de igualdad, respeto y confidencialidad, en la lectura de material bibliográfico que permite clarificar y comprender las implicancias de los hechos abusivos.

Resiliencia: Posibilidad de las personas por superar los obstáculos que se presentan en su vida, superarlos y lograr los objetivos propuestos.

Estos y otros elementos contribuirán a un fortalecimiento personal que permita el conocimiento y el ejercicio de sus derechos en un marco de defensa de los derechos humanos.

La culpa y la vergüenza son unos de los primeros sentimientos que emergen, que posteriormente lo acompaña el descreimiento y la soledad que generan un cierto grado de descontrol.

Este perjudicara el tratamiento de la problemática, ya que aumentara el sufrimiento del menor y su familia y ser el argumento utilizado por el agresor y sus partidarios para descalificar la denuncia.

Los aspectos emocionales que rodean el hecho abusivo empaña la lectura racional y objetiva de la misma e involucra a familiares, profesionales y funcionarios.

Población comprendida:

El caso que comprende el presente trabajo se trata de mujeres, madres de los niños abusados, que tienen entre 28 y 42 años, con grado de formación heterogénea y pertenecientes a distantes clases sociales teniendo en cuenta su nivel de ingresos.

Cuentan entre uno a cuatro hijos que han sido víctimas de abuso en edades desde 2 años a 13 años.

Objetivo general:

Propiciar un espacio de familiares no abusadores con el propósito de intercambiar experiencias, reflexionar y contribuir a la elaboración y desarrollo de sus habilidades para la búsqueda de soluciones posibles.

Objetivos específicos:

-Delimitar la necesidad de un encuadre espacio- tiempo y vínculos confiables que permita expresarse libremente preservando la intimidad y evitando la sobre exposición.

-Generar un clima de contención afectiva y de escucha que permita manifestar abiertamente los sentimientos que surgen ante estos hechos.

-Analizar las dificultades que se presenten con las instituciones involucradas y elaborar estrategias para una inserción satisfactoria.

. Facilitar el co-pensar con el otro las similitudes y diferencias que hacen a una historia de vínculos abusivos.

-Reducir los efectos traumáticos del abuso a través de acciones cuidadosas que hacen

a un mejor desarrollo del grupo familiar.

-Desarrollar la escucha y la empatía para con los integrantes evitando la censura y/o juzgamiento de los hechos vertidos en este ámbito.

-Acompañar dentro de un clima de solidaridad los diferentes momentos que este atravesando cada integrante.

-Promover conductas compensatorias que permita el reestablecimiento de vínculos de confianza

Rol de coordinador

-El coordinador actúa como facilitador para el encuentro grupal.

-Fija el encuadre en cuanto, día, hora, lugar y asistencia.

-Interviene con novedades sobre la problemática, información de tipo legal y/o psicológica e institucional

-Ejerce el rol de moderador que permite armonizar la dinámica grupal.

-Actúa como clarificador en algunas cuestiones puntuales.

-Estimulara la cohesión grupal y la tolerancia de las diferencias.

-Promover el fortalecimiento de lazos solidarios entre sus integrantes

Metodología:

Ingreso al grupo:

Las personas que integran el grupo son derivadas generalmente por profesionales que atienden a los menores o por Psicólogos de ANA

Se recibe la demanda y se realizan entre dos a cuatro entrevistas.

Serán las necesarias para determinar el motivo de la demanda, la posibilidad de integración grupal y evaluar las condiciones de compromiso con la historia vivida.

Prevalece una ansiedad verborragia en sus manifestaciones que no permite la escucha en un primer momento, posteriormente esta disminuye y surge la posibilidad de integración.

El grupo se reúne un día por semana en un espacio de dos horas.

.

Diagnostico.

La totalidad de las integrantes cuentan con una gran ansiedad inicial, angustia y dolor manifiesto ante la vivencia del hecho abusivo.

La falta de credibilidad de su entorno inmediato cumplió una función retardadora en la aceptación de la palabra de los menores.

Posteriormente la aceptación de los hechos y la necesidad de protección de los menores han desencadenado en un fuerte sentimiento de soledad.

Todas las madres han sido víctimas de violencia familiar, algunas físicas y mayormente

Psicológicas y emocional.

La falta de formación sexual adecuada ha sido, para algunas de ellas, un obstáculo para la detección del abuso.

Se encontraba presente dentro del grupo familiar diferencias rígidas en la función de

Genero, que se aceptaban como naturales o se resistía sin éxito.

La necesidad del conocimiento de la problemática actúa como elemento clarificador y tranquilizador ante la intervención inadecuada de algunos profesionales.

-Se presentan diferentes grados de comprensión de la problemática entre aquellas madres provenientes de familias incestuosas y las que no.

Temas trabajados

- El ejercicio de la maternidad en su rol protector.

- Relaciones con el poder judicial

- Rol del abogado en casos de abuso, Que esperar.

- Creencias y valores con relación a la sexualidad.

- Se revisaron cuestiones de género.

- El ejercicio del rol protector del familiar no abusador.

- Consecuencias actuales de las victimas y la búsqueda de soluciones alternativas.

- La relación con las instituciones educativas en cuanto al tratamiento del menor.

- Se reflexiono sobre el tratamiento social de esta problemática considerada intima y los peligros de la exposición indiscriminada.

Evaluación

-El grupo de familiares cuenta en la actualidad con una duración de un año variando la asistencia de sus integrantes.

-Actúa como obstáculo el día y horario de los encuentros que podrán en algunos casos ser incompatibles con actividades laborales o académicas.

-Se pueden dividir el mismo en madres insertas en familias incestuosas donde el abuso

Ha recaído en sus hijas de manera avanzada y con las mas graves consecuencias y otras que no provienen de familias incestuosas y han decidido proteger a sus hijas en la Detección primaria del abuso.

-Se presentan diferencias significativas de aprendizaje y comprensión entre las integrantes que concurren a tratamiento psicológico y/o aquellas que mantiene continuidad en el grupo.

Logros obtenidos:

-Se desarrollo un fuerte sentimiento de pertenencia al grupo que se traduce en la identificación y aceptación del otro.

-Se pueden observar una fuerte disminución de la ansiedad en sus participantes en la medida que se sienten comprendidos y respetados en su historia.

-Se realiza un acompañamiento activo entre los integrantes manifiestos en contactos telefónicos, visitas, actividades conjuntas entre algunas de ellas.

-Parte del mismo han podido salir de su problemática individual pretendiendo ubicar el mismo en un problemática social.

-Han logrado desarrollar sentimientos de solidaridad entre sus miembros que se traduce En el acompañamiento de momentos álgidos del tratamiento de la problemática.

-Presentan proyectos comunes como la posible creación de una asociación que las nucleee.

Conclusiones:

Desde el descubrimiento del abuso, la elaboración del mismo y la protección de los niños comprometen muchos años de vida del familiar y en el niño atraviesa su infancia y parte de su adolescencia.

Los familiares no abusadores tendrán un largo periodo de sus vidas dedicados a trabajar sobre esto y mientras tendrán que continuar sus vidas en los distintos ámbitos que se desenvuelven

La existencia del grupo ha permitido mejorar la situación social de los familiares no abusadores con relación al hecho traumático vivido por sus hijos y de los cuales se sienten fuertemente involucradas.

La inserción institucional ha mejorado en el desarrollo de una adaptación crítica a la misma ya que se evito la exposición de sentimientos angustiosos en ámbitos no propicios y/o pocos contenedores.

La aceptación y credibilidad del grupo ha permitido la autoafirmación de su rol protector y el ejercicio de su ciudadanía, reclamando a las autoridades la protección necesaria.

La aceptación del ejercicio de sus derechos ha permitido ser sujeto activo de las gestiones que realizaron, entre ellas las causas judiciales.

La solidaridad como herramienta terapéutica que permita un abordaje social tendiente a la disminución del aislamiento, el tratamiento psicológico de sus integrantes y una justicia que incorpore en su intervención los Derechos del niño podrían ser las

respuestas esperadas por las víctimas para el tratamiento de este problema social que afecta a los menores, sus familias y las instituciones.

Lic. Alicia Echarri

Trabajadora Social

ana_mardelplata@yahoo.com.ar